



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 27 JUL 2005

VISTO el expediente N° 827-0087/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la autorización de pago de los gastos de Mantenimiento.

Que es necesario reconocer los gastos emergentes y autorizar el pago en concepto de la prestación de servicios de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado y ascensores, en distintas áreas de la Universidad.

Que por Resolución (CS) N° 150/05, se aprueba el presupuesto correspondiente al ejercicio 2005.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer y aprobar el pago total de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 80/100 (\$4.295,80) en concepto de gastos por la prestación de servicios de mantenimiento de equipos de aire acondicionado, según Facturas de la empresa DKM S.A. AIRE ACONDICIONADO N° 0001-00001096 y N° 0001-00001119, cuyas copias se encuentran a fs. 130 y 144; y por gastos por la prestación de servicios de mantenimiento de ascensores, según Facturas de la empresa MINILIFT S.A. N° 0001-00002603, N° 0001-00002635 y N° 0001-00002625 obrantes a fs. 154, 157 y 159, respectivamente.

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida que corresponda del Programa 01.07.00.17 – Dirección y apoyo – Servicios Generales, de la Organización Funcional por Programas, ejercicio 2005.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: **00510**

Rodolfo Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES